

Actualidad internacional.

Consignan las referencias telegráficas que los Delegados españoles hacen un gran papel político en la conferencia de La Haya, y que España es considerada como una potencia de primer orden, y vale la pena al tomar esta nota de tan agradable indicación, de investigar las causas á que es debido semejante homenaje.

Hemos dicho antes de ahora que lo que se decide en la conferencia de La Haya es más que otra cosa, el predominio del poder marítimo sobre el terrestre; por consiguiente, todas las cuestiones que se derivan de la política internacional, llevan el sello marítimo. Ahora bien, España es á los ojos exteriores una nación marítima? Indudablemente.

Para ser nación marítima es preciso, ante todo, que la geografía y la topografía den á un país ese carácter, y la nación española le ostenta con exceso al tener bañadas sus costas por los mares más importantes y comerciales del globo, como son el Atlántico y el Mediterráneo.

¿Cómo ha de considerarse como marítima una nación que, cual la nuestra, ocupa una situación tan privilegiada en el mundo?

El que hasta el presente no haya sabido España sacar provecho de esa privilegiada situación, no quiere decir nada, mucho más que si bien la política naval ha sido en todo tiempo poderosa palanca de riqueza y de prosperidad, no se ha determinado su influjo de un modo tan directo como ahora en el progreso de las naciones.

Por consiguiente, ahora que empieza á tomar tal carácter, es cuando las circunstancias vienen á favorecer á España por su privilegiada posición marítima, y es ahora cuando nuestra patria debe hacer valer esas ventajas y aprovecharse de ellas, no sólo en beneficio propio, sino también en el de la civilización.

Para ésto, ¿qué es lo que necesita. Organizar su flota militar y fomentar su marina mercante. Esos son los dos problemas capitales que, en orden á sus compromisos internacionales y como desarrollo lógico y natural de su política interior, tiene que resolver primordialmente la nación española.

En la conferencia de La Haya, considerando la importancia que para la cuestión del Mediterráneo y el problema del Norte africano reviste España, se la trata y considera como una gran potencia, y eso obliga más y más á los directores de opinión, á la Prensa, á los partidos, á la representación genuina de las energías nacionales, á no desmerecer de esa concepción y á consagrarse con decisión y actividad á cooperar á la gran obra de la paz universal por medio del predominio del poder marítimo.

Ese es el problema capital de España, ese es el propósito apremiante que es preciso realizar, esa y no otra debe ser la aspiración y la política nacional de España, para lo cual no hay que hacer otra cosa si no encauzar las corrientes en el sentido al mar que nos rodea, y del cual tantos beneficios pueden obtenerse.

Las miradas de todas las potencias están concentradas en las deliberaciones de La Haya, donde España es respetada y considerada como una gran nación. La historia no puede borrarse y ha esculpido por todas partes los recuerdos de nuestro antiguo poderío y de nuestras grandezas pasadas.

Ni los desastres ni las mutilaciones coloniales han sido suficientes para borrar del concepto mundial la importancia de nuestra patria, y bien lo demuestra el hecho que señalamos de la atención con que son tratados nuestros representantes en la conferencia de La Haya, y la misma consideración de gran potencia con que es recibida España.

Y eso nos obliga más y más á no defraudar las esperanzas legítimas de la política internacional en la eficiencia de nuestra cooperación á la obra de la paz universal que requiere la garantía de los países fuertes, que no son otros que aquellos que tienen en el mar sus elementos de vida y han de tener también en él sus elementos de fuerza.

Nota extranjera.

Confederación Mediterránea Internacional.

El recelo con que Alemania ha acogido la agrupación de las naciones mediterráneas prueba mejor que nada la importancia extraordinaria que reviste ese acontecimiento.

El acuerdo hispano anglo-francés ha producido un efecto de estupefacción internacional comprendiéndose la inmensa fuerza que representa de presente y para el porvenir esa consolidación de intereses morales y políticos entre las potencias marítimas.

Muy pronto se conocerá el texto íntegro del acuerdo.

do, pues se va á publicar en Francia el libro amarillo que ha de contenerlo, y se espera que la nación italiana no ha de tardar en figurar dignamente en esa agrupación de naciones que tienen intereses y objetivos de importancia en el Mediterráneo.

Ya insinúa la Prensa extranjera, respecto á este particular, que si Italia no ha imitado aún el ejemplo de España, ha sido «por miedo» á sus vecinos del Este; pero donde dice «miedo» es preciso poner cortésia de vecindad; pues Italia no tiene por qué temer al Austria ni Alemania, sobre todo tratándose de intereses tan definidos como los que tiene en el Mediterráneo, cuyas aguas bañan sus costas.

Lo que realmente es lógico que contrarie á los alemanes es el considerar que quizás han sido ellos los que han determinado esa agrupación de potencias en la que no figuran, por haber levantado la liebre, como se dice en términos vulgares, provocando la conferencia internacional de Algeciras para la cuestión de Marruecos, que es donde arranca el primer movimiento de confederación mediterránea internacional.

Sea como quiera, hay que reconocer que Inglaterra, Francia y España han estado muy hábiles en esta ocasión, compenetrándose para la orientación del gran problema mediterráneo y africano, formando un bloque indestructible y dejando las iniciativas germánicas en una eterna penumbra.

EL SUCESO DE AYER

UN BUEN NADADOR AHOGADO

Bien venido seas mal....

Y no hay refrán que mienta.

En Toledo, ciudad tranquila, de donde se dice que nunca ocurre nada, llevamos ya ocho días sin que falte suceso, algo anormal ó extraordinario que referir.

Ayer, día de San Juan, Santo que caracteriza casi la plenitud del verano, hubo la primera desgracia de la temporada en el río, porque no pasa ningún año sin que deje algún amargo recuerdo de esta índole el Tajo.

Una personalidad muy conocida, Pablo Corrales, reputado como uno de los mejores nadadores de Toledo, se fué de pesca, oficio á que se dedicaba, á la huerta de Albadén, entre la Casa Campo y los molinos de Safont; hay quien supone que con él fueron dos barberos, los señores Pozo y Ramírez.

No se sabe qué accidente pudo acontecer al pescador; pero es lo cierto que preso en la red preparada para los peces, envuelto en el esparabel, cayó al río poco antes de la una de la tarde, sin que pudiera defenderse de la corriente del agua y siendo por ella arrastrado después de titánica lucha con la muerte.

Su propio hijo, ¡qué dolor!, llamado Clemente, sacó á la orilla á las tres de la tarde próximamente el cadáver de su desgraciado padre.

Pablo Corrales ha dejado al morir ocho hijos, la menor, una niña de ocho meses de edad.

¡Descanse en paz el infeliz Pablo Corrales, y sirva esta desgracia de saludable advertencia!

SOBRE LO MISMO

Pasados los naturales entusiasmos producidos por el triunfo indiscutible y excepcional del Gobierno en la discusión del Mensaje, la opinión imparcial y serena, se va dando cuenta de la inmensa obra realizada por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros al traer a la luz de la razón y al crisol de una discusión amplia y sincera, todos los problemas de la solidaridad como agrupación política en sus aspiraciones de un regionalismo tan injustificado como torpemente solicitado.

El catalanismo aparecía como un verdadero coco, como un fantasma que el temor de muchos y el sobresalto de los partidos, hacía presagiar de funesto para el porvenir de la patria. Desde ahora, muerta á los efectos políticos la solidaridad, el catalanismo ha quedado reducido á una explotación de incautos ó al desvarío de unos pocos mal avenidos con sus propios intereses.

Este resultado ha sido la obra verdaderamente política y trascendental del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ha sabido con singular acierto buscar la ocasión y el momento en que, creyéndose la solidaridad más firme que nunca y más afianzada, por resultado de la natural conveniencia con los demás parti-

dos, ella misma, sus propios componentes, se han precipitado en el abismo del descrédito y, lo que es peor, del ridículo.

En política, pueden rehacerse los hombres y los partidos del error y de las desgracias, pero no se reponen ni se repusieron jamás del ridículo, ni menos de lo grotesco; y solidaridad es á ratos criminal y á ratos grotesca, con todas las condiciones de lo abominable y de la más risible de las caricaturas.

Y toda esta obra, tales resultados, han sido hecha y lograda sin ruido y sin escándalo, por obra de una persuasión insinuante en todos los componentes de la opinión y en toda la vitalidad de los diferentes partidos políticos.

Algo más y muy esencial ha conseguido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, siu que nadie percibiera sus propósitos hasta después de logrados; la destrucción de unión republicana, hecho evidente y demostrado también por obra de sus propios componentes.

La asamblea republicana del teatro de Variedades y el mítin antisolidario del Fronón Central han demostrado de manera concluyente que el partido republicano ha vuelto al período de odiseas románticas y que su jefe, el Sr. Salmerón, ha caído envuelto en el descrédito y en la abominación de los suyos. Ha caído para no levantarse más.

Tal ha sido la obra política del Sr. Maura, sin más que colocar los asuntos públicos en la pendiente de un rumbo patriótico y de progresivo impulso nacional.

Y ahora los que quieran censurar que censuren, pero....

¿Tendrán razón?

MOVIMIENTO DE OPINIÓN

EJEMPLO QUE IMITAR

En todas partes, menos en nuestra provincia, las Corporaciones, los gremios, las clases sociales todas se mueven, reclaman y no cesan en sus gestiones, protestando ante los Poderes públicos si se desconocen sus derechos y haciendo instancias y formulando demandas de la opinión pública contra las resoluciones oficiales que pueden lastimar los intereses de la región, la provincia ó el municipio.

Ejemplo de lo que decimos es la reclamación actual contra las subastas de pastos y leñas muertas entablada por Teruel.

Aquella Diputación, que se ocupa con seriedad de la misión alta que bajo el orden administrativo encomienda á todas la ley provincial, recoge latidos y aspiraciones de sus administrados, no sabemos si tienen ó no razón, y se coloca en la vanguardia de los reclamantes; y aquellos políticos de acción, unidos como un sólo hombre, fortalecen con su influencia y esfuerzos personales la iniciativa de unos y el resuelto empuje de las Diputaciones en pro de los intereses de los pueblos, aunque son éstos en algo y a veces egoístas.

Aquí no lo entendemos de esta manera, y todo lo fiamos á lo que las circunstancias determinan, sin que los políticos ni la Diputación se muevan para nada, y sin que ni la opinión pública se manifieste de alguna manera.

Hé aquí la instancia de la Diputación provincial á que nos referimos y que por su indicación, y con agrado, copiamos de nuestro colega *El Mercantil*:

«Si las Diputaciones provinciales tienen el deber sagrado de velar por los intereses morales y materiales de los pueblos que representan, haciéndose intérpretes de sus anhelos y aspiraciones ante los poderes públicos, nunca con más motivo que el presente se ha creído obligada esta Diputación á dirigirse á V. E. ante la protesta unánime y constante que han levantado en esta provincia las subastas de pastos y de leñas muertas de los montes públicos que desde 1901 se vienen efectuando.

Es un hecho indudable que los pueblos de esta provincia poseen, de tiempo inmemorial, derechos de carácter vecinal ó comunal sobre las leñas muertas y los pastos, debido á concesiones y privilegios de épocas remotas, y si en algunos casos, pocos en número, no pueden acreditarlos, porque los archivos de los Ayuntamientos han sido destruidos por las guerras ó por la impericia de los encargados de su conservación, es lo cierto que la Administración ha reconocido implícitamente tales derechos por la forma en que se han venido concediendo los disfrutes hasta el citado año.

En efecto: por concesiones de Real orden, gratui-

tamente en un principio, pagando el 10 por 100 de su tasación hasta 1901, han venido, los pueblos disfrutando de los pastos y de las leñas, lo cual constituye una costumbre tolerada por la Administración, que á más de robustecer y confirmar los derechos alegados, es un título de posesión sancionado por el uso del disfrute durante tan gran número de años.

Siendo cierto cuanto se acaba de indicar, y teniendo en cuenta lo prevenido en el caso 2.º del art. 94 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, es evidente que son improcedentes las subastas de referencia que se vienen efectuando, y que tales aprovechamientos deberfan continuar haciéndose mediante el pago del 10 por 100 de su tasación.

Los pueblos de esta provincia, pues, fundándose en las razones expuestas, creen lesionado su derecho, y como los perjuicios que con ello se ocasionan alcanzan á todos los órdenes de la vida, se ha levantado un clamor tan grande, tan insistente y tan unánime, que las protestas y las instancias que hasta V. E. han elevado en diversas ocasiones los Ayuntamientos, Juntas locales, Comunidades y Asociaciones ganaderas y agrícolas, son una prueba bien manifiesta de la tristísima situación en que se encuentran los habitantes de esta provincia.

Y es, excelentísimo señor, que las subastas no sólo privan á los vecinos de la leña, elemento indispensable en una región tan fría como ésta, sino que representan la muerte de la ganadería y el decaimiento de la Agricultura, por lo mismo que estrechados los pastos y pérdidas la mayoría de las vías pecuarias, se ha extinguido casi por completo la ganadería trashumante, han desaparecido los grandes hatos y el ganado ha quedado en manos de pequeños propietarios, que atentos á dar fertilidad á sus tierras, más que á los beneficios directos que la ganadería puede reportarles, se ven en la disyuntiva, ante la falta de medios para arrendar los predios subastados, de vender sus ganados y abandonar sus tierras, ó de pagar al arrendador un precio ruinoso por los pastos.

Tal estado de cosas, á más de lesionar un derecho que debe respetarse, implica la muerte de riquezas tan reales y positivas como son la riqueza agrícola y pecuaria; ocasiona perjuicios inmediatos al Estado, por lo mismo que muchas subastas quedan desiertas, y priva á los pobres de todo recurso, con lo cual se despierta en nuestras poblaciones rurales ideas que por lo peligrosas deberían estar dormidas y se aumenta de modo alarmante la emigración que en las presentes circunstancias tanto se trata de evitar.

Por todo lo expuesto, pues, y confiando esta Corporación en la misión paternal que tienen los Gobiernos para con sus gobernados,

A V. E. suplica que se suspendan por la Jefatura de Montes de esta provincia las subastas de pastos y leñas en los montes públicos y que se conceda á los pueblos la utilización de dichos productos mediante el pago del 10 por 100 en la forma que hasta el año 1901 venia realizándose.»

NOTICIAS

Presidida por el Concejal Sr. Conde y muy concurrida estuvo ayer la Procesión del *Corpus Christi* que, como en años anteriores, salió ayer de la Iglesia parroquial de Santa Leocadia.

Hoy se repartirán los programas de la velada organizada para el día 29, festividad de San Pedro, por la Asociación del Magisterio Toledano.

Felicidades muy de veras á nuestro particular y estimado amigo D. Victoriano Medina por haber terminado su hijo Manuel la carrera de Veterinaria con nota de sobresaliente.

D. Manuel Medina es á la vez alumno de la facultad de Ciencias, lo que prueba su carácter estudioso y el aprovechamiento de su labor intelectual.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Úrsula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

A las doce de la mañana, preso de un accidente nervioso, cayó en el suelo, en la calle de San Ginés, un sujeto forastero. A la una y media de la tarde no había vuelto del síncope, y trasladado al Hospital provincial por la tarde, ya bastante tarde, comenzó á despejarse.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial.

Ha regresado de sus posesiones en la provincia de Cuenca el Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**
Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

SE ALQUILA
un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe. Darán razón en la misma casa.

CALLICIDA PIZA

Estirpe rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1²⁵ pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FABRICA DE PLATERIA
Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados.
Para platería, en general, consúltense los modelos de esta fábrica.
ECONOMIA Y PERFECCION
Alocá, 138, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30,

Imprenta, Librería, Encuadernación

de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.

Objetos de escritorio.

TRABAJO PARA TODOS

BÚSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista.—Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, BARCELONA.

EDUARDO ÁLVAREZ

COMERCIO. 23 Y 25
TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 ptas.

LONGINES ◉ OMEGA ◉ WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de EDUARDO ÁLVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos.

ÓPTICA

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO



¿APROVECHAD LA OCASIÓN??

Cama de madera de haya con somiers, tela metálica, desde 28 pesetas.

Para siestas Sillas-camas plegables de madera de haya, desde 6 pesetas.

Sillas, forma tijera, plegables para campo, jardines y patios.

Mecedoras de rejilla y lona con brazos curvados.

Esterillas, fina del Japón, dibujos alfombrados.

Camas y muebles.

Comercio, 19, y Cordonerías, 14—TOLEDO—Teléf. 136

CELEDONIO CRUZ

CALVOS

EL CAPILHÓL

CURA LA CALVICIE

EVITA LA CAÍDA DEL PELO

¡PELO Á LOS 30 DÍAS!

Frascos á 2 y 4 pesetas.—Por Correo: 2,50 y 5 pesetas.

FARMACIA CALVACHE, Fuencarral, 51, dpdo.—MADRID



Manolita Gómez
(28 Mayo 1904.)



Manolita Gómez
(10 Noviembre 1904.)

Contra **Calenturas Rebeldes**
Píldoras Antípicas
del
Dr. Sánchez Cabezu.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE
FEDERICO LAFUENTE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador:
Lucio, 8, Apartado de Correos núm. 14.

Banco Militar Español.

Sobre las bases de la cooperación y de la mutualidad, y con arreglo á la ley de Asociaciones, se ha constituido un Banco Militar Español.

Su objeto es formar una entidad financiera que llene la misión de mejorar las condiciones económicas de todos los elementos militares, abriéndoles el crédito necesario, con módico interés, para que de una manera breve y decorosa puedan remediar sus necesidades apremiantes, redimiendo á los que la usura mantiene en perpetuo estado de miseria, procurándoles el abaratamiento de las subsistencias por medio de Cooperativas de consumo, y otorgando á las viudas y huérfanos socorros en armonía con los fondos sociales.

El capital del Banco se constituirá con el importe de las cuotas de ingreso y las mensuales de sus asociados, y con los donativos que se obtengan.

Se fija en 30 pesetas la cuota de ingreso en la Sociedad, las cuales podrán ser satisfechas en el acto de la suscripción ó en plazos mensuales de dos ó más pesetas.

Desde el mes siguiente al de ingreso en la Sociedad, el socio estará obligado al pago de una cuota mensual de dos pesetas.

El Presidente del Consejo de Administración es el General de Brigada D. Federico Escario, y de la Gerencia se ha encargado el Capitán de Infantería, retirado, D. José Ezquerro Solano, que es el autor de los Estatutos.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto disponiendo que el domingo, 14 de Julio próximo, se proceda á la elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Avila.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Subasta para adjudicar los productos del primer período de la Ordenación de los montes «Coma y Palas» y «Senba Casteret», pertenecientes al pueblo de Les (Lérida), y los del monte derecha é izquierda del río Torán, pertenecientes al pueblo de Caneján, en dicha provincia de Lérida.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Marzo último por pago de débitos, varios ramos y conversiones.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Con intervalo de unos días ha publicado la Dirección de Aduanas los resúmenes de Febrero y Marzo.

Según los datos oficiales citados, el comercio exterior de España en Febrero último, fué de 73.329.000 pesetas por importación, con baja de 4.237.000 sobre igual mes del año anterior. Dicha baja corresponde á artículos fabricados y á sustancias alimenticias, mientras hay aumento en la entrada de primeras materias.

La exportación alcanzó la cifra, en el referido mes, de 73.688.000, con aumento de 1.800.000 pesetas sobre Febrero de 1906. A ella contribuyó la mayor salida de primeras materias y de artículos fabricados, resultando en baja la de sustancias alimenticias y la de plata.

Durante el mes Marzo la importación ascendió á 79.628.226, y la exportación á 70.083.521 pesetas plata.

En los tres primeros meses del año los totales son: Importación.—120,8 millones de primeras materias; 63,3 de artículos fabricados; 49,5 en sustancias alimenticias, y 1,5 en oro y plata, en pasta y moneda.

En total la importación fué por valor de pesetas 235.279.289 contra 253.698.468 en igual período de 1906.

Exportación.—Figuran las primeras materias por 90,9 millones, artículos fabricados 55,3 y sustancias alimenticias por 71,0. El oro y plata no pasa de 0,9 millones.

Como total de valores de exportación tenemos 218.320.025 pesetas contra 232.175.723 pesetas en 1905.

Corresponde esta baja exclusivamente á los artículos fabricados y sustancias alimenticias.

Los datos mencionados son poco satisfactorios.

DIARIO CATOLICO

Día 25.—Santos Guillermo, Eloy y Santa Orosia.

—En la Parroquia de Santiago Apóstol, todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará Misa, y á continuación el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

—Durante el mes de Junio se celebrarán en la Iglesia de San Juan Bautista solemnes cultos en honor al Divino Corazón de Jesús.

Todos los días del expresado mes, en la Misa de las ocho, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón, acompañado de cánticos religiosos.

La asistencia á estos actos tiene concedidas indulgencias por Su Santidad y nuestro Emmo. Prelado.

Los que durante el mes comulgaren, pueden ganar indulgencia plenaria, cada vez, aplicable en favor de las almas del Purgatorio.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los Padres Jesuitas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Manuel García Alvarez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Rafael González.—Imaginería, Capitán D. Fernando Lahera.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Basarán, por atrasado.—Clase práctica, Primer Teniente don Manuel Molina.

Servicio en las Compañías para el 25 y 26.

1.ª, Primer Teniente, D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eusebio Cuesta del Sol.—4.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. José Gil de Arévalo.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd. Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd. Pescados: Merluza de Coruña, á 3,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 3,00 fd.; besugos frescos, á 1,25 fd.; almejas, á 1,25 fd.; sardinas frescas, á 1,00 fd.; cigalas, á 2,50 fd.; escabeche de besugo, á 2,50 fd.; ídem de bonito, á 2,50 fd.; boquerones fritos, á 3 fd.; muela, á 1 ídem; anchoas, á 2,00 fd.; mojama, á 3 fd. Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molares, á 0,40 fd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas nuevas, á 0,22 fd.; albaricoques, á 0,15; tomates, á 0,50; pepinos, á 0,80; habas, á 0,15 fd.; guisantes, á 0,15; judías verdes, á 0,40 fd.; fresa, á 1,50 fd.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,85
Fin de mes.....	82,90
Fin próximo.....	83,20
Amortizable.....	100,60
Banco.....	451,50
Tabacos.....	408,50
Francos.....	11,95
Libras.....	28,14

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Un abonado.

Préterito es mi primera,
Mi segunda negativa;
Muestran ambas lo pasado
Y todo causa alegría;
Número es dos y segunda,
Préterito prima y prima.

Solución á la anterior: SANTO.
La han remitido: A. Gómez y A. Calatrava.

FUGA DE VOCALIES

T. s. c. j. s. f. r. m. n. d. s. r. c. s.;
S. n. l. s. r. c. s. d. l. m. r.
L. s. f. l. c. h. s. s. n. t. s. m. r. d. s.
Y. l. b. l. n. c. m. c. r. z. n

Solución á la anterior:
De la buena educación
No te olvides cuando comas:
En la mesa es donde más
Se conoce á las personas.

La han remitido: Un abonado, Dos suscriptores, Medio-Gato, Srta. Zenitram, Manuel Cruz y Barba, Román del Alamo, Una malandronada, F. T. y Murcia, A. Gómez y A. Calatrava, El carpintero de la cuesta del Aguila y El cacharero de Zorodover.

FUGA DE CONSONANTES

E. . a. a. e. e. . a. e. o
. e. . a. e. a. e. e. . e. o. a.
. e. o. i. o. e. i. a. . a. o.
i. o. a. n. e. . a. o. i. a. i. o. a.

Solución á la anterior:
En un rincón de la Iglesia
Te ví cuando yo salía:
Te llevaré más al centro
En cuanto que te decidas.

La han remitido: A. Gómez y A. Calatrava, F. y T. Murcia, Dos suscriptores y Un abonado.

ADIVINANZA

En qué se diferencia una pareja de la Guardia civil de un par de huevos fritos?

Entre un Ministro y su hijo:
—¿Has quedado bien en el examen?
—Sí, papá. Me han dado la nota de sobresaliente.
—¿Y qué te preguntaron?
—Si era hijo de usted.

Señores solucionistas.—Será indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndose que no se insertará ningún nombre ó seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 25.

Cupón de pasatiempos.

CORRESPONDENCIA

Un abonado.—Va la charada; por la solución que hoy leerá, puede ver que la fuga de vocales está bien, y no puedo decir otro tanto de la de consonantes: la de esta clase que remite no sirve, porque la de Zaragoza no es Catedral de la Seo, y de corregirlo, variaba la puntuación.

A. Gómez y A. Calatrava.—¡Caramba, caramba, y con qué facilidad cambian ustedes de sexo! Ahora bien; con mayor franqueza entre hombres: no estaban bien los trabajos anteriores á que se refieren, y por eso ni se han publicado ni están en turno; pero manden esos otros trabajos que anuncian. Va la fuga de vocales, que me parece bien.

Medio-Gato.—Queda en turno la fuga de vocales: en la de consonantes hay un verso cojo. ¿Será consecuencia de ser medio-gato, es decir, algo no completo? Calínez.

Curiosidad muy útil.

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas, polilla y hormigas. El producto á que nos referimos, y que es utilizado hace ya varios años con gran éxito en hospitales, cuarteles y buen número de casas particulares de toda España, es el insecticida LEYER. Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público en general, por reunir á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Depósito en Toledo: Droguería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

BANCO DE ESPAÑA

TOLEDO

Debiendo proceder esta Sucursal á presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de Deuda Amortizable al 5 por 100 para su canje por los títulos definitivos, se advierte á las personas que tengan depositados estos valores en las Cajas de esta Sucursal ó los hayan entregado en garantía de operaciones, que desde el día 25 del actual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citada Deuda hasta después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen conservar las mismas carpetas en sus depósitos ó garantías, deberán solicitarlo así, por escrito, antes del citado día 25.

Toledo 21 de Junio de 1907.—El Secretario, B. Bárcena.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pidense detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

AGENTES

En cabezas de partido y pueblos importantes se necesitan para representar importante Compañía de seguros contra incendios. Dirigirse á D. Alberto Bretaño, Lechuga, 9, Toledo.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, éstas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones especiales.

Bañerío de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Corramos un túpido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

volvía la cabeza: era la del Teniente Coronel Méndez.

—Vámos, pobre Villegas, ¡ya has cumplido con tu deber!

—¡Mi Teniente Coronel—exclamó Villegas con voz de profunda amargura,—¡qué me queda ya en el mundo!

—¡Aun estoy yo, que miraré por tí, para hacer más llevadera tu desgracia!

—¡Dios se lo premie, mi buen Teniente Coronel!

Y añadió Villegas después de un momento de pausa con la voz conmovida:

—Ahi descansarán para siempre sus restos mortales: por ahora quedará su memoria de valiente, de honrado de pundonoroso; lo que merecía. Luego, tal vez vendrá poco á poco el olvido. Para él la muerte... obscura... aunque honrosa; para mí, el presidio... y ¡quién sabe después!... ¡Cuánto mejor hubiera sido, que aquella bala que fué á herir su noble pecho, hubiera mucho há tocado en el mío.

Mañana empezará á publicarse

la bonita novela

El Demonio de los Bosques.

Información telegráfica y telefónica.

Hemos oído hablar de la fundación de una Sociedad para la explotación de un servicio de coches de lujo en la población.

Parece que el querellante particular en la causa últimamente vista por el Tribunal del Jurado, y que tanta expectación produjo en Toledo, se propone entablar recurso de casación por infracción de ley.

En la Audiencia provincial se celebraron ayer dos vistas en juicio oral en causas de escasa importancia.

Con gran concurrencia se verificó ayer la traslación del cadáver del Catedrático del Instituto y Jefe de la estación de Estadística nuestro querido amigo que fué D. Mateo Salinero.

Se halla más aliviado el sujeto que hace unos días recibió de otro con quien contendió un botellazo en la cabeza.

Registro civil.—Defunciones del día 24: José Galán Agudo, de catorce meses, y Primo Fernández Pedraza, de setenta y cuatro años.

Toledanerías.

Hablemos de los albaricoques.
Es la fruta del tiempo.
Pero por poco tiempo.
Porque dicen que con este calor, ¡vaya calor! se dan rápidamente.
Es decir, precisamente darse no se dan.
Se venden como cualquier político.
Los albaricoques se dan por un lado y no se dan por otro; pero ellos dan disgustos.
En forma de cólicos.
Y para ser gratis, es bastante.
Los cólicos se dividen como se dividen los partidos de gobierno.
En muchas clases.
Y perdonen los cólicos la comparación.
Después de todo, un partido político y un cólico en nada se diferencian.
Digo, pues, que los cólicos se dividen en clases.
Todavía hay clases en los dolores de tripas.
De estas clases la más temible es la del cólico miserere.
Ya saben ustedes que *miserere* (del latín), significa en castellano sin solidaridad *misericordia*.
¡Valiente misericordia la de una enfermedad que le proporciona a uno billete kilométrico para el otro mundo sin opción a regreso!
Y para colmo de los males, no puede usted transferir a Manolo, el revendedor de billetes de ferrocarril, la vuelta.
Abstengámonos, más ó menos liberalmente, pues, de ingerir frutos que no se pueden digerir.
Y lo que habíamos de gastar en albaricoques, gastémoslo en el paseo de Safont, cuya temporada oficial ha comenzado ya.
Es un sitio delicioso, de mucha espesura arbórea en la que es fácil perderse.
Vamos, que es un sitio de perdición.
A lo mejor marcha Ud. acompañado de cualquier persona de su agrado, y cuando menos se piensa ¡zas! se pierde Ud. y la compañía.
Las únicas personas que allí no se pierden son «las que nada tienen que perder».
En aquellas alamedas siempre hay algo de comer, no falta un hueso que roer.
Si tiene Ud. hambre no le faltará con qué satisfacer su apetito más ó menos ordenado.
Por lo pronto, dada la abundancia de huertas en los contornos de Safont, no falta algún tomate y algún pepino.
Pronto nos podremos hartar en el citado paseo de rajas de melón.
Y veremos que muchos suben amelonados.

Florentino.

Información telegráfica.

Segadores hambrientos.

Valladolid, 24.—No se ha dado todavía solución al conflicto que ha surgido por hallarse aquí sin recursos y materialmente muertos de hambre, sin poder regresar a su país, 300 segadores.

No ha causado el mejor efecto que se haya el Ministro inhibido por completo del asunto.

Un parricidio.

Zaragoza, 24.—La población está consternada con el terrible suceso de hoy.

Mariano Serrano, hijo desnaturalizado, sin más motivo que el de haber sido reprendido por el autor de sus días, por haber desobedecido y faltado a su madre, ha matado a su padre, dándole una terrible puñalada en el costado derecho.

En todas partes.

Gijón, 23.—El conflicto de las carnes, que parecía haber terminado, ha vuelto a surgir nuevamente con caracteres alarmantes, por interpretar caprichosamente el Ayuntamiento la Real orden que en 29 de Mayo último dictó el Ministro del ramo.

Pretenden los Concejales que las carnes sean introducidas con hueso.

De un lado luchan los intereses de los industriales, y de otro los de los tabajeros rurales.

Estos venden las carnes en mejores condiciones que los primeros, produciendo de esta manera el abaratamiento de las subsistencias.

Los empleados de Censumos han detenido hoy varios carros de los tabajeros, que traían carne sin hueso.

Ante el conflicto, llegó el Gobernador, conferenciando extensamente con el Alcalde interino.

Se sabe de procedencia fidedigna que las Sociedades obreras y agrícolas han telegrafado al Ministro pidiéndole aclare la Real orden en un sentido que permita introducir la carne sin hueso.

El público apoya a los tabajeros rurales, comprendiendo que conviene la introducción de la carne de las aldeas, que compra a dos reales más barata en kilo.

Una catástrofe.

San Petersburgo, 23.—El train railway de Vladicaucazo ha descarrilado cerca de la estación de Mezlobno, cayendo desde un terraplén.

Quince coches han quedado hechos trizas y ocho han caído en una zanja situada a lo largo de la vía.

Cuatro viajeros, dos conductores y otro empleado, han hallado la muerte en el accidente. Los heridos ascienden a 200.

En una cárcel.

San Petersburgo, 23.—Comunican de Krawliarsk (Siberia) que unos individuos disfrazados de soldados asaltaron anoche el Cuerpo de guardia de la cárcel con objeto de dar suelta a los prisioneros.

A pesar de la violencia de su ataque fueron

rechazados, quedando muerto uno de ellos y siendo detenidos tres.

El Teniente que mandaba el puesto también resultó muerto, y herido uno de los soldados de la guardia.

Marruecos.

Tánger, 23.—El «Guebba» ha hecho anunciar que en breve saldrá para Zinat, donde inspeccionará los contingentes de varias mehallas, las cuales, unidas a los contingentes de las tribus adictas, emprenderán de nuevo una marcha ofensiva hacia El Kmes contra el Raisuli.

Renace la calma.

Paris, 24.—Despachos de Narbona y Montpellier refieren que anoche reinaba allí calma absoluta.

Dichas ciudades han recobrado su fisonomía normal.

Billetes de Banco falsos.

Sevilla, 24.—El Juzgado trabaja incesantemente en la averiguación de los autores de la falsificación de billetes de Banco descubierta recientemente.

Según han manifestado los procesados, Castillo, el sombrerero, recibió de un amigo suyo llamado Ochoa, muerto hace meses, algunos billetes de Banco falsos, que los entregó a Bustillo para cambiarlos.

Se ha practicado un registro en el domicilio de la viuda de Ochoa, sin encontrarse ningún dato que permita suponer que en aquella casa se hubiese cometido falsificación alguna.

El Juez que entiende en esta causa ha levantado la incomunicación de los procesados Bustillo y Ortega.

Desde Madrid.

Notas parlamentarias.

Ha comenzado a discutirse hoy en la sesión del Congreso el proyecto de ley de reforma electoral. Han consumido los turnos primero y segundo, en contra, siendo contestados por la Comisión dictaminadora, los Sres. Llosas y Burgos.

En el Senado se ha discutido el proyecto de ley de colonización interior, consumiendo dos turnos contra el proyecto los Sres. Adrala y Palomo, y sin que ocurriese durante el debate, ni antes de él, incidente alguno, se levantó la sesión.

Mañana tratará el Sr. Pedregal en el Congreso del tan agotado tema de los sucesos de Castellón, cuyo asunto no despierta ya interés alguno ni en los Diputados ni en la generalidad de los políticos, porque ya sobre ello se ha dicho cuanto había que decir.

Viaje del Rey.

Telegramas de La Granja han comunicado que por la tarde, y con toda felicidad, llegó a La Granja, de regreso de Madrid, S. M. el Rey D. Alfonso.

Coronel procesado.

Recordarán los lectores de HERALDO TOLEDANO que en la conferencia telefónica de ayer, y al dar cuenta del mitin de republicanos antisolidarios, recogí frases un tanto fuertes pronun-

ciadas contra Salmerón, y con este motivo contra otras entidades y organismos, pronunciadas por un Coronel retirado del Ejército.

Este Coronel es el Sr. Cárrega, y conocidas por el Gobierno y las Autoridades judiciales sus manifestaciones, ha sido el Coronel objeto de diligencias sumariales y procesado.

Las imperiosas vacaciones.

Tenía razón el Sr. Silvela: de nada sirven los buenos propósitos de un Gobierno para llegar el calor del verano retener en Madrid a los Diputados. Ha comenzado el desfile de los representantes del país hacia sus hogares, y consecuencia de esto es, sin duda, la desanimación que ya hoy se advierte en los círculos políticos y en las sesiones de ambos Cuerpos colegisladores.

Los Diputados de oposición se proponen pedir a diario en el Senado y en el Congreso que se cuente el número en cuyo procedimiento tendrán que llegar las vacaciones ó tendrá que apurar el Gobierno toda clase de medios para retener en Madrid a los Diputados ministeriales.

Notas de Palacio.

Antes de salir el Rey para La Granja recibió a la Comisión del Congreso, portadora de la contestación al discurso de la Corona y al Embajador de Francia Mr. Revoil.

La nueva casa de Correos en Madrid.

Únicamente el ex Ministro liberal Sr. Rodríguez, impugnará en el Senado el dictamen de la Comisión de Presupuestos ya conocido y favorable a la construcción de la proyectada casa de Correos.

Los demócratas han desistido de la oposición que se proponían hacer al proyecto.

Elección parcial.

Mañana se publicará el decreto de convocatoria para elección de un Diputado por Avila, por muerte del Marqués de Crescente.

Entre republicanos.

La sesión de hoy de la asamblea republicana ha estado más concurrida que la de ayer. A ella concurrieron, con el Sr. Lerroux, varios antisolidarios. El Sr. Lerroux mostróse, en breves frases y ante gran expectación, disconforme con la legitimidad de las actas de los representantes designados por algunas provincias para asistir a la asamblea.

El Sr. Salmerón obtuvo grandes aplausos al explicar su conducta como Jefe de la unión republicana. Los salmerorianos mostrábase hoy muy satisfechos del éxito obtenido por su Jefe.

Se dieron en la asamblea vivas a Salmerón, a cuyos vivas contestó Salmerón con vivas a España y a la república y vivas a Cataluña, siendo muy friamente contestado este último viva.

Mañana continuará la Asamblea, prometiéndose los partidarios de Salmerón que se ratificará la designación de éste como Jefe de la Unión republicana.

La opinión general es la que Salmerón solidario, ha dado un golpe de muerte al partido republicano.

EL CABO JUAN MISERIA 161

fondo de la fosa, chocó contra el ataúd, lo que produjo seco y lúgubre sonido.

En aquel mismo momento, una voz fuerte vibrante, allá fuera de las tapias del cementerio, gritó:

—¡Apunten... armas! ¡Fuego!

Y rasgó los aires la estridente descarga, último honor que los soldados del Disciplinario tributaban a su Capitán.

Los asistentes al acto habíanse ido retirando poco a poco.

Villegas continuaba con la rodilla en el suelo, viendo cómo desaparecía el ataúd paulatinamente bajo la capa de tierra que, elevándose, cubrió la fosa, formando después un pequeño montecillo que el sepultero nivelaba con la pala.

Cuando todo quedó terminado se incorporó, cruzó los brazos sobre el pecho é inclinada la cabeza permaneció absorto algunos segundos.

Entonces pareció sentir que una mano se apoyaba sobre su hombro derecho y

Mañana empezará a publicarse

la bonita novela

El Demonio de los Bosques.